

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENOCELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2025

En Rincón de la Victoria, siendo las 08:30 del día 11 de marzo de 2025, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Francisco Salado Escaño, con asistencia del SECRETARIO GENERAL que suscribe, y los señores que integran la sesión Extraordinaria y Urgente del PLENO que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión pública en Primera Convocatoria, para examen y aprobación de los asuntos relacionados en el Ordendel Día.:

SEÑORES ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RINCÓN DE LA VICTORIA

Don José Francisco Salado Escaño
Don Borja Ortiz Moreno
Doña Josefa Carnero Pérez
Don Antonio Fernández Escobedo
Doña María de la Paz Couto Colomo
Don Antonio José Martín Moreno
Don Miguel Ángel Jiménez Navas
Don Sergio Díaz Verdejo
Doña María Belén Gutiérrez Albarracín
Doña María Olga Cervantes Martín
Don Pablo Ignacio Pardini Hernanz
Don Manuel García Gómez
Doña María Dolores Ramos Sánchez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE

Don Antonio Sánchez Fernández
Doña Yolanda Florido Maldonado
Don Francisco Javier Jerez González
Doña María Victoria Ruiz Postigo
Don Francisco Fernández España

GRUPO MUNICIPAL CON RINCÓN DE LA VICTORIA

Doña Rosa María Ramada Guillén

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don José Antonio Rodríguez Díaz
Don Carlos Eugenio Chinchilla Díaz

GRUPO MUNICIPAL POR MI PUEBLO

Don José María Gómez Muñoz
Doña María del Carmen Cañizares Ruiz





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Doña Rocío Calderón Muñoz (Con Rincón de la Victoria)
Doña Montserrat Paniagua López (Con Rincón de la Victoria)

SR. SECRETARIO GENERAL

Don Miguel Berbel García

ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

PUNTO N° 2.- EFECTIVIDAD Y TOMA CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE DOÑA MARÍA OLGA CERVANTES MARTÍN DEL PARTIDO POPULAR (PP) AL CARGO DE CONCEJALA DE ESTE AYUNTAMIENTO (EXPTE. 2936/2025)

PUNTO N° 1.-RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

<http://actas.rincondelavictoria.es?pleno=20250311&punto=1>

El Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes ratifica el carácter urgente de la sesión.

PUNTO N° 2.-EFECTIVIDAD Y TOMA CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE DOÑA MARÍA OLGA CERVANTES MARTÍN DEL PARTIDO POPULAR (PP) AL CARGO DE CONCEJALA DE ESTE AYUNTAMIENTO (EXPTE. 2936/2025)

<http://actas.rincondelavictoria.es?pleno=20250311&punto=2>

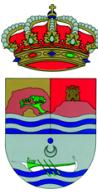
Se da cuenta del siguiente escrito de renuncia presentado:

“Como concejala del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, delegada de las áreas de Bienestar Social Mayores, Mujer, Igualdad, Mayores e Infancia, presento mi renuncia al cargo designado y mencionado anteriormente, así como a mi acta de concejal. Y, para que conste desde hoy 7 de marzo de 2025, firmo esta solicitud de Registro de Entrada.

Rincón de la Victoria, a 7 de marzo de 2025.”

El Pleno de la Corporación, toma conocimiento para su efectividad de la renuncia de Doña María Olga Cervantes Martín presentada en el Registro General de Documentos el día 7 de marzo de 2025, bajo el número 5842, conforme al artículo 9.4 del RD 2568/86 de 28 de noviembre y solicita de la Junta Electoral Central, el nombramiento del siguiente en la lista electoral del Partido Popular (PP)





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

que a juicio de esta Corporación corresponde a Don Ignacio Cuadra Torres; todo ello, conforme a la dispuesto en la Instrucción 1/2025 de la Junta Electoral Central de 30 de enero de 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión siendo las ocho horas y treinta y dos minutos, de todo lo cual doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

(firmado electrónicamente)

